

PRECIOS 2026

TIPO DE DOCUMENTO	P	R (sin armas)	S	PR	PR oro
Cuota Anual	36,36 €	39,43 €	57,52 €	69,69 €	*80,26
Menores de 18 años	15,36 €	18,43 €	36,52 €	48,69 €	*59,26
Jovenes de 18 a 25 años			48,10 €	57,52 €	
Mayores de 65 años	21,36 €	24,43 €	42,52 €	54,69 €	*65,26
Anexo de Perros		Limite anual en R.C. 200.000€ y 50.000€ por daños materiales. 4,07€ por perro con 50€ de franquicia.		Anexo Promoción Premium 300.000€ y 50,000€	Anexo Promoción Premium ORO 300.000€ y 50,000€
Seguro Rehalas	PIDA INFORMACION EN SU DELEGACION				
Canon Sociedades	30,05 €				
Alta Emisora	17,00 €				
Renovación Emisora	5,00€ La renovación de la emisora, irá incluida en su federativa o documento único.				
ACCIDENTES DAÑOS PROPIOS					
Fallecimiento en la acción de cazar	42.100 €	50.000 €	50.000 €	60.000 €	70.000 €
Gran Invalidez o Invalidez Permanente Absoluta	42.100 €	50.000 €	50.000 €	60.000 €	70.000 €
Invalidez Permanente Total según Baremo	42.100 €	50.000 €	50.000 €	60.000 €	70.000 €
Invalidez Permanente Parcial según Baremo	42.100 €	50.000 €	50.000 €	60.000 €	70.000 €
Auxilio al fallecido sin causa directa de la acción de cazar	3.100 €	3.100 €	3.100 €	3.100 €	5.000 €
Accidente en Itinere	6.010 €	6.010 €	6.010 €	6.010 €	10.000 €
Gastos Sanitarios (hasta 24 meses en centros concertados)	42.100 €	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados
Asistencia Farmaceutica Hospitalaria	42.100 €	50.000 €	50.000 €	60.000 €	70.000 €
Gastos de Prótesis y Osteosintesis Hospitalarias	70%pvp	70%pvp	70%pvp	70%pvp	80%pvp
Gastos de Salvamento (helicoptero incluido)	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
DAÑOS AL ARMA					
Reventón del Cañón hasta (incluye rifle y óptica)	300€*		750 €	1.500 €	2.000 €
Robo del arma de fuego en terreno y día hábil	No cubierto		750 €	1.500 €	2.000 €
RESPONSABILIDAD CIVIL					
R.C. Obligatoria del cazador	No cubierto	No cubierto	90.151,82 €	90.151,82 €	90.151,82 €
R.C. Voluntaria y Complementaria del cazador	No cubierto	250.000 €	600.000 €	1.000.000 €	2.000.000 €
R.C. Jefe de Batida sin coste adicional	No cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
R.C. Tiro Deportivo y Entrenamientos	No cubierto	No cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
R.C. de caza con Arco	No cubierto	No cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
R.C. Aves de Cetrería	No cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
R.C. Obligatoria del pescador	No cubierto	90.000 €	90.000 €	180.000€	180.000€
R.C. de los perros en acción de cazar	No cubierto	250.000 €	600.000 €	1.000.000 €	2.000.000 €
R.C. de los perros perdidos o extraviados en la acción de cazar (comunicando la pérdida antes de 72h.)	No cubierto	250.000 €	600.000 €	1.000.000 €	2.000.000 €
Gastos de rescate de los perros que necesiten servicios de salvamento (hasta 3,000€)	No cubierto	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
DEFENSA JURIDICA					
Defensa Jurídica y Reclamación de daños	No cubierto	6.000 €	6.000 €	6.000 €	7.500 €

Las garantías indicadas están sujetas a las condiciones particulares generales de las pólizas

* Solo escopetas

los que sea TITULAR EL CAZADOR asegurado, con cobertura de R.C. fuera de la acción de cazar, hasta un máximo de 10 perros.

***Se excluye de esta cobertura la cesión de los perros a otros cazadores, así como los perros que constituyan una rehala.**